

Revista del músico

Revista trimestral del Sindicato Profesional de Músicos Españoles - año 2009 - nº 1 - Edición digital - www.jpme.es

Presentación:



Estimados músicos, afiliados y simpatizantes de esta profesión nuestra, que es la música.

Quiero aprovechar la ocasión que se me presenta, con motivo del lanzamiento de esta primera "Revista del músico" en esta página Web, recientemente inaugurada, para dirigirme a todos vosotros, en calidad de

Presidente Nacional del Sindicato Profesional de Músicos (SPME).

En esta nueva andadura que toma el Sindicato, empleando el potencial que dan las nuevas tecnologías de la comunicación, queremos mantener un contacto más permanente con todos los que sentís esta profesión, que venimos defendiendo desde la fundación de este Sindicato allá por el año 1977.

Los tiempos que corren son difíciles pero confiamos en la savia nueva que poco a poco ha de ir tomando el relevo de los que llevamos con ilusión esta "aventura" desde hace años.

Nuestro Sindicato viene luchando con todas sus fuerzas en todo aquello que conlleva la actividad profesional de un músico. Luchamos por la defensa de los derechos del músico reivindicando un Contrato de trabajo entre Empresa-contratante y Trabajador-músico, la tramitación del Alta y la Cotización a la Seguridad Social de cada músico.

Con gran esfuerzo, hasta ahora, vamos consiguiendo que esto se cumpla por parte de Empresarios, Ayuntamientos, Corporaciones, etc., quienes en muchos casos instan a que sea el músico quien tome las riendas de la situación, haciendo que sea el propio músico quien asuma como suya la responsabilidad de facturar IVA, haciéndole que se convierta en Empresa, eludiendo de ese modo sus propias responsabilidades.

El Sindicato de Músicos considera esto un atropello hacia el músico. El número de actuaciones que realiza al cabo del año son muy reducidas y las cargas fiscales creadas, innecesariamente, por esos "empresarios", hacen que el músico abandone, en muchos casos y definitivamente, la profesión o les condenan a trabajar en "negro" pagando con mucho esfuerzo los errores inducidos.

Desde el Sindicato se viene luchando por convencer a las Empresas contratantes de que el músico debe tener la consideración de "trabajador por cuenta ajena".

Nuestro ideal es que el músico ejerza la música en vivo; nuestro lema desde hace muchos años es: "Música en vivo para que viva el músico".

En multitud de ocasiones hemos denunciado la utilización

de la música en "Play-Back", empleada por diversos medios: Televisión, Teatro, etc., que precinden de "trabajadores-músicos".

Los entes responsables de Cultura, Ministerio de Trabajo, etc., tampoco facilitan la labor, hacen oídos sordos y no quieren ver como todos estos medios, en muchas ocasiones, utilizan personas figurantes que reemplazan a los profesionales que, en muchos casos, tienen que quedarse en casa sin poder trabajar en lo suyo, que es la música.

También el uso indiscriminado de las nuevas tecnologías, hace que determinados "músicos" caigan en su propia trampa, facilitando la labor a los falsos empresarios que no dudan en contratar esa otra mano de obra falsa (más barata) que dicen llamarse músicos.

Confiamos en que este Sindicato sea vuestro punto de referencia. No dudéis en poneros en contacto con nosotros para aclarar cualquier duda respecto de la profesión musical y todo lo que pueda conllevar.

Entre todos podemos hacer más. La unión hace la fuerza.

Estamos para atender vuestras cuestiones, sugerencias, críticas, etc., a través de la dirección de correo que está a vuestra disposición.

Además, **todos los afiliados a este Sindicato**, disponéis de un área reservada para "**asociados**", con otros temas **reservados** al afiliado, así como un **foro** donde poder debatir temas con otros compañeros del Sindicato.

En este área podréis entrar previa solicitud del alta por correo, remitiéndonos vuestros datos, Nombre y dos Apellidos, número DNI y número de Afiliado al SPME. Os responderemos a la mayor brevedad posible.

Os esperamos. Sed bienvenidos.

Francisco Vidaurreta Navarro

Presidente del Comité Nacional del Sindicato Profesional de Músicos (SPME)

Desde el año 1995 luchamos por que los derechos del músico sean respetados, insistiendo en la contratación de músicos para todo tipo de eventos musicales.

Nuestro lema: "**Música en vivo para que viva el músico**".

Nuestra maxima aspiración; "**La contratación directa**".

Desde su fundación, este Sindicato de Músicos viene defendiendo e intentando transmitir a las partes contratantes el empleo de trabajadores músicos y el cumplimiento de las obligaciones sociales como de cualquier otro trabajador. El músico, también, es un **trabajador por cuenta ajena**.



Publicaciones oficiales

LA SEGURIDAD SOCIAL INFORMA:

Servicio de atención telefónica de la Seguridad Social:

A) Campañas de Vidas Laborales y Bases de Cotización:
 - Anualmente la Tesorería General de la Seguridad Social envía la información laboral de los trabajadores, a todos los ciudadanos que, en algún momento del año anterior, han tenido una situación de alta en alguno de los Regímenes del Sistema de Seguridad Social.
 - Mediante este servicio de atención telefónica, los ciudadanos pueden, además de recibir información de carácter general sobre esta campaña, plantear incidencias y resolver sus dudas respecto a la información laboral remitida.

B) Solicitudes de Informes de Vida Laboral:

- A través del 901 50 20 50, cualquier ciudadano puede solicitar su Informe de Vida Laboral, que será remitido por correo ordinario a su domicilio. En el caso de sus datos personales no se encuentren actualizados, se enviará un formulario para su cumplimentación.

Además podéis acudir a la página Web www.seg-social.es

El horario de atención al público, en todas las **Administraciones** y oficinas de la Tesorería General de la Seguridad Social, será:

- De 9 a 14 horas de lunes a viernes.

El servicio de **atención telefónica:**

- De 9 a 14 horas y de 16 a 18 horas de lunes a jueves y los viernes de 9 a 14 horas.

BASES DE COTIZACIÓN PARA EL AÑO 2009

Las Bases de cotización para músicos trabajadores por cuenta ajena, incluidos en el Colectivo de Artistas, son los siguientes:

| Grupo | BASES MENSUALES | | BASES DIARIAS | |
|-------|-----------------|----------|---------------|--------|
| | Mínima | Máxima | Mínima | Máxima |
| 3 | 844,92 | 3.166,20 | 27,78 | 104,09 |

| BOLETINES DE COTIZACIÓN | Base | C.P. | C.O. | T |
|---------------------------------|--------|-------|------|-------|
| TC 1/19 - Contingencias comunes | 104,09 | 23,60 | 4,70 | 28,30 |

| Accidente de Trabajo y Enfermedad Profesional: | I.L.T. | I.M.S. | Base |
|--|--------|--------|--------|
| | 1,00 | 0,60 | 104,09 |

| | C.P. | C.O. | Total |
|-------------------------|-------------|-------------|-------------|
| Desempleo | 6,70 | 1,60 | 8,30 |
| Fondo Garantía Salarial | 0,20 | ---- | 0,20 |
| Formación Profesional | 0,60 | 0,10 | 0,70 |
| | 7,50 | 1,70 | 9,20 |

CANTIDADES A INGRESAR POR DIA

(Una Persona)

| Mínima | |
|---------------|--------------|
| C. Patronal | 9,08 |
| C. Obrera | 1,78 |
| TOTAL: | 10,86 |
| Máxima | |
| C. Patronal | 34,04 |
| C. Obrera | 6,66 |
| TOTAL: | 40,70 |
| Media | |
| C. Patronal | 17,02 |
| C. Obrera | 3,33 |
| TOTAL: | 20,35 |

| | | | |
|--------------|--------|----------------|---------|
| Base máxima: | 104,09 | Cuota Patronal | 32,70 % |
| Base mínima: | 27,78 | Cuota Obrera | 6,40 % |
| Base media: | 52,05 | | |

Noticias:

China prohíbe a los artistas de la gala de año nuevo hacer playback (Noticiascadadía/Agencias).

China dijo a los artistas que participarán en la gala anual de Año Nuevo que no haga 'playback' de las canciones durante el espectáculo, como ocurrió durante la inauguración de los Juegos Olímpicos en agosto, según informaron los medios locales el jueves.

El programa especial que se emite desde 1980 atrae a miles de millones de televidentes con sus rutinas de comedia y sus coreografías teñidas de patriotismo y llenas de alusiones a la armonía nacional.

Sin embargo, el espectáculo ha sido fuertemente criticado en los últimos años por ser demasiado comercial y por no ajustarse a los tiempos, con presentadores que recitan de memoria sus textos y con famosos que hacen 'playback' de las canciones.

Las autoridades de la emisora estatal de medios chinos, que incluye radio, televisión y películas, pidió a los productores que elijan a cantantes "reales", según un informe publicado en el portal China.com.cn.

"Primero, hacer del canto real un punto de referencia y elegir a artistas con talento que puedan cantar de verdad. Que se ponga fin de forma firme a la mímica", dijo Zhao Huayong, una autoridad de la emisora estatal, en declaraciones al portal www.sarft.gov.cn.

Zhang Ziyi, una de las pocas actrices chinas que han triunfado en Hollywood, fue criticada por los internautas por efectuar una falsa presentación en un espectáculo en febrero.

A principios de mes el ministerio de Cultura estableció que quienes realizaran este fraude podrían ser castigados con la cancelación de su licencia.

Los organizadores de los Juegos Olímpicos fueron criticados ya que en la ceremonia inaugural la niña de nueve años que cantaba fue escondida detrás del escenario y en su lugar se puso a otra más agraciada que sólo movía los labios.

Fuente: <http://www.noticiascadadia.com>

¿Sabías que...?

Los nombres de las notas musicales derivan del poema **Ut queant laxis** del monje beneditino friulano **Pablo el Diácono**, específicamente de las sílabas iniciales del **Himno a san Juan Bautista**. Las frases de este himno, en latín, rezan así:

(Para que tus siervos puedan exaltar a plenos pulmones las maravillas de tus milagros, perdona la falta de labios impuros, San Juan).

Ut queant laxis
Resonare fibris
Mira gestorum
Famuli torum
Solve polluti
Labii reatum
Sancte Ioannes

Fue el monje **Guido D'Arezzo** (considerado el padre de la música), quien desarrolló una aproximación a la notación actual, al asignar los nombres a las notas, excepto a la séptima nota, '**si**', que entonces era considerada un tono diabólico (diábulus in música), y desarrollar la notación dentro de un patrón de cuatro líneas, y no una sola como se venía haciendo anteriormente.

Hacia el siglo XVI se añadió la nota musical **si**, derivado de las primeras letras de **S**ancte **I**oannes, y en el siglo XVIII se cambió el nombre de **ut** por **do** (por **D**óminus o **S**eñor). También en este proceso se añadió una a las cuatro que se utilizaban para escribir música, llegando a la forma en que hoy lo conocemos, llamada pentagrama.

Cursos y concursos:

BASES - VIII CURSO DE SAXOFÓN "UTRERA 2009"

1. Se convoca el VIII Curso de Saxofón- Utrera 2009 que tendrá lugar en la localidad de Utrera (Sevilla), entre los días **14 y 17 de Mayo de 2009**, ambos inclusive.
 2. Profesores:
 - Claude DELANGLE. Profesor del CNSM de París (Francia). Clase Magistral
 - Joel VERSAUAUD. Profesor del CNR de Marsella (Francia)
 - José Antonio SANTOS. Catedrático del CSM "Manuel Castillo" de Sevilla.
 3. Existen dos categorías de estudiantes:
 - **Categoría A:** Profesionales y estudiantes de Grado Superior y Grado Profesional.
 - **Categoría B:** Estudiantes de Grado Elemental y Grado Profesional hasta 4º Curso.
 4. Programa Pedagógico:
 - **Categoría A:** Un número total de cuatro clases individuales de cuarenta y cinco minutos de duración cada una de ellas, repartidas de la siguiente manera: Dos clases con cada uno de los profesores Joel Versavaud y José A. Santos.
 - **Categoría B:** Un número total de cuatro clases individuales de treinta minutos de duración cada una de ellas, repartidas de la siguiente manera: Dos clases con cada uno de los profesores Joel Versavaud y José A. Santos.
- El profesor Claude Delangle realizará una **Clase Magistral**, donde participarán de forma activa cuatro alumnos/as (entre ambas categorías) que serán elegidos por los profesores Joel Versavaud y José A. Santos.
5. Matrícula del Curso
 - **Categoría A: 180€**
 - **Categoría B: 100€**
 - **Derechos de inscripción: 50€** (a descontar al formalizar la matrícula).

La formalización de la matrícula se realizará enviando antes del 30 de Abril de 2009 los datos adjuntos en el boletín de inscripción, junto al ingreso de los derechos de inscripción (50€) a la cuenta: **La Caixa 2100-4213-13-2200006555**
Y enviándolo todo a la siguiente dirección:
VIII Curso de Saxofón "Utrera 2009"
C/ Constelación Perseo, 27 CP
41710 Utrera (SEVILLA)
O bien vía e-mail: cusax@hotmail.com
 6. **El número de plazas es limitado**, la selección del alumnado en el curso se realizará por riguroso orden de ingreso de los derechos de inscripción. Las personas que aunque habiéndose inscrito no hayan podido ser admitidas, recibirán inmediatamente notificación de ello y el importe de la inscripción al completo.
 7. La formalización de la matrícula se llevará a cabo en el curso, y que conllevará en el caso de no asistir, la pérdida completa de los derechos de inscripción.
 8. El sábado 16 de mayo a las 21 horas se celebrará un **Concierto** en el Teatro Municipal "Enrique de la Cuadra" de Utrera, a cargo de **Claude DELANGLE y Joel VERSAUAUD**.
 9. A todos los estudiantes se les entregará al final del Curso un **diploma acreditativo** de su participación.
 10. Las clases se impartirán en la Casa de Cultura. C/Rodrigo Caro nº 3
 11. La organización del Curso se reserva el derecho a los cambios que por fuerza mayor se debieran adoptar. La participación en el Curso conlleva la aceptación íntegra de las bases.
 12. El **alojamiento**, para las personas que lo deseen, la organización sin responsabilizarse del mismo, informa del **Hostal Hidalgo I** (precio especial para los alumnos del Curso de 18€, PVP por persona y noche). Tlf: **95 586 20 96**. Más posibilidades en bases del Concurso apartado nº 15- Alojamiento
 13. Para cualquier información:
Secretario del Curso - Antonio Bocanegra García
691 80 24 17 - cusax@hotmail.com

II CONCURSO NACIONAL PARA JÓVENES SAXOFONISTAS "CIUSAX"

1. Se convoca el II Concurso Nacional para Jóvenes Saxofonistas "CIUSAX".
2. **Lugar:** Teatro Municipal "Enrique de la Cuadra" de la localidad de Utrera (Sevilla).
3. **Fechas:** * Semifinal: Jueves 14 de Mayo de 2009 * Final: Sábado 16 de Mayo de 2009
4. **Hora:** Presentación obligatoria a las 16h.
5. **Participantes:** podrán participar aquellos saxofonistas que tengan un máximo de 14 años, a fecha de la semifinal del Concurso.
6. **Repertorio**

- Semifinal
 - * **Obra Obligada:** Estudio nº 2 de "Études, op. 188" de Ch. Koechlin (Ed. Billaudot).
 - * **Libre elección:** Una obra, movimiento o parte de ella con una duración máxima de 8 minutos. (Se interpretará sin acompañamiento de piano si lo tuviera)
 - Final:
 - * **Obra Obligada:** "Concertino, op. 76" para Saxofón y Piano de J. B. Singelée (Ed. Henry - Lemoine). La organización pondrá a disposición de los participantes un pianista para su interpretación.
 - * **Libre elección:** obra, movimiento o parte de ella de nueva notación, con una duración máxima de 10 minutos.
7. **Ensayos:** Pianista acompañante - Juan Escalera Peña, Profesor del CSM "Manuel Castillo" de Sevilla. Cada finalista tendrá derecho si lo desea a un ensayo con el pianista durante la mañana del mismo día de la final (sábado 16 de mayo)
 8. **Jurado**
 - Presidente: Claude DELANGLE. Profesor en el CNSM de París (Francia)
 - Joel VERSAUAUD. Profesor del CNR de Marsella (Francia)
 - José Antonio SANTOS. Catedrático del CSM "Manuel Castillo" de Sevilla.

Cada participante deberá presentar para el jurado 3 copias perfectamente visibles de las piezas a interpretar de libre elección
 9. **Premios**
Se concederán tres premios que consistirán en:
 - **Primer premio:** Saxofón soprano curvo, marca PRM valorado en
 - **Segundo premio:** Productos Vandoren por valor de 350€ (Según catálogo de PVP)
 - **Tercer Premio:** Productos Vandoren por valor de 150€ (Según catálogo de PVP)

* A cada participante se le otorgará un diploma acreditativo y un recuerdo de su participación en este evento.
 10. **Entrega de Premios**
Se realizará a la finalización del Concierto que interpretarán Claude Delangle y Joel Versavaud, que tendrá lugar el día de la final, en el Teatro Municipal "Enrique de la Cuadra" a las 21 horas.
 11. **Derechos de Inscripción: 30 €**
La formalización de la inscripción en el Concurso se realizará enviando antes del 30 de Abril de 2009 los datos adjuntos en el boletín de inscripción, junto al ingreso de la inscripción del (30€) a la cuenta: **La Caixa 2100-4213-13-2200006555**
Y enviándolo todo a la siguiente dirección:
II Concurso para jóvenes saxofonistas "CIUSAX"
C/ Constelación Perseo, 27
CP 41710 Utrera (SEVILLA)
O bien vía e-mail: cusax@hotmail.com
 12. El número de plazas está limitado a un número de 12, por lo que la selección se realizará por el riguroso orden de ingreso de los derechos de inscripción. Las personas que aunque habiéndose inscrito no hayan podido ser admitidas, recibirán inmediatamente notificación de ello y el importe de inscripción al completo.
 13. La formalización de la inscripción definitiva en el Concurso, conlleva en el caso de no asistir la pérdida completa de los derechos de inscripción.
 14. La organización del Concurso se reserva el derecho a los cambios que por fuerza mayor se debieran adoptar. La participación en el Concurso conlleva la aceptación íntegra de las bases.
 15. La organización brindará varias posibilidades de hoteles y hostales al alumnado matriculado en el curso, sin responsabilizarse de ninguna manera del mismo.
Hostal Hidalgo I A un precio especial para alumnos del Curso de 18€ (PVP por persona y noche). Tel.: 95 586 20 96
AMR Hotel Vía Marciala, 24 Categoría **
Tel.: 955 86 25 44 <http://www.hoteles-amr.com>
Hotel Veracruz Calle Corredera, 44 Categoría**
Tel.:955 865252 <http://www.hotelveracruz.com>
Hostal El Marchenero Ctra. Utrera-Sevilla, Km.1 Categoría**
Tel.:954861101 www.hostalmarchenero.com
 16. Para cualquier información:
Secretario del Concurso Juan M. Jiménez
cusax@hotmail.com - 609 40 96 26

Cartas de los lectores

Te invitamos a que participes en esta sección. Con tu carta, en la que puedes expresar tus inquietudes, comentarios, soluciones a problemas, relacionados con el mundo de la música tanto profesionalmente como aficionado, puedes colaborar.

Puedes hacernos llegar la misma a nuestra dirección de correo electrónico revista@spme.es; intentaremos publicarla en el siguiente boletín.

Humor en clave de Sol

Publicado por un profesor de la ESO; es un examen de verdad:
Un examen de música.

Entre tanto, y para solaz regocijo de la audiencia, paso a adjuntaros transcripción literal del examen de música de un alumno que no tiene desperdicio (la transcripción). He respetado la ortografía en su forma original, espero que seáis capaces de entenderlo. Aunque penséis que es un invento, os aseguro que nadie tiene tanta imaginación para idear esto, y tengo la copia del original del examen que da fe de todo lo que aquí se relata:

Pregunta 1: La orquesta: definición, esquema de distribución de los instrumentos y criterio de colocación de estos instrumentos.

Respuesta: La orquesta es cuando se juntan mucha gente que toca, y toca la música. Los instrumentos se colocan unos delante y otros detrás y eso depende del tamaño, por ejemplo la gaita se coloca siempre delante.

Pregunta 2: Características generales de la música barroca.

Respuesta: Creo que ay un despiste en la pregunta, me parece que es la música marroca. Voy a contestar esto. La música marroca es la de los moros de Marruecos que es muy importante porque la tocaban los moros cuando iban a las batallas de conquista.

Pregunta 3: Beethoven.

Respuesta: Este era un señor sordo que compuso la letra de Miguel Ríos o sea el Hino de la Alegría. Pero cuando la hizo no era de rock. Daba muchos conciertos en la época de Franco y hizo también "Para Luisa" que no tiene parangón en la historia de la música.

Pregunta 4: Vocabulario musical. Define:

- baritono: es el que lleva la barita o sea el que dirige a los otros
- tenor: es un cantante como Plácido Domingo
- soprano: esto no lo se
- villancico: es lo que se canta en Navidad cerca del árbol
- sinfonía: es lo que tocan las orquestas
- movimiento adagio: eso no lo trae mi libro
- movimiento allegro: que lo cantan los músicos cuando osea están contentos

Pregunta 5: Brevemente comenta las características musicales de tu grupo/cantante/compositor favorito.

Respuesta: Ami me gusta mucho toda la música tanto así la vieja y la de ahora. ejemplo: de la vieja Carminha Furada, Maller y Faya que era español, de los nuevos me gusta Mecano, Sinistro Total, Los Burros, Allatola no me toques la pirola (con perdón) y otros muchos en general. Fin.

Nota: FUE A PROTESTAR PORQUE LE SUSPENDIERON.

Las Diez Reglas de Oro para tocar música de cámara.

(Atribuido al Maestro Pere Bardagí, violinista de Barcelona)

- 1) Tocar todos la misma obra.
- 2) Afinar el instrumento antes de tocar, así podrás desafinar toda la tarde con la conciencia tranquila.
- 3) Si todos van mal menos tú, sigue a los que van mal.
- 4) Intenta conseguir el máximo de NPS (notas por segundo), así ganarás la consideración de los incompetentes.
- 5) Las indicaciones de matices, fraseos, etc., no han de ser observadas, sólo se ponen para adornar la partitura.
- 6) Si un pasaje es difícil, toca poco a poco, si es fácil acelera. Todo se arreglará al final.
- 7) En caso de duda no seas el primero en entrar ni el último en acabar.
- 8) Cuando todos hayan acabado de tocar, no has de tocar las notas que queden.
- 9) Una nota correcta tocada fuera de tempo es una nota equivocada, y viceversa.
- 10) Cuando te pierdas tocando, pasa tres hojas adelante, que por allí seguro pasarán.

Publicidad:

Como profesional de la música debes exigir una contratación laboral, que cumpla con la legalidad vigente y que refleje con total transparencia tus retribuciones así como la cotización a la Seguridad Social. En ello radica la dignificación de la profesión.

Si entre todos exigimos a las empresas que cumplan con sus obligaciones, podremos conseguir lo que nos corresponde.

En Formaciones Musicales Agrupadas nos encargamos de facilitar el trabajo a los músicos y a los empresarios.

Nos encargamos de mediar en el contrato laboral, gestionar las altas y bajas de los músicos y de las empresas, así como de la confección de los modelos de cotización.

Desde 1995 venimos realizando todos estos trámites para los afiliados al Sindicato Profesional de Músicos.

Puedes llamarnos y te atenderemos en todo las dudas que nos plantees.

formaciones musicales agrupadas



Navarra

tfno: 948 15 03 45

formanavarra@spme.es

La Rioja

tfno: 941 50 27 05

formarioja@spme.es

CONTRATACIÓN DIRECTA

Editorial

UNA NUEVA ERA EN EL S.P.M.E. - UNA NUEVA ILUSIÓN

Esta revista nace con el objetivo de transmitir a todo el que se acerque a este espacio, aquello que de una manera u otra ha llegado a nuestros oídos y nos parece merece la pena ser contado.

No tenemos espíritu periodístico pero intentaremos en la medida de lo posible informaros de cualquier noticia o suceso que, sobre todo, tenga que ver con el mundo de la música, el espectáculo, publicaciones, reportajes, anuncios, etc. Por supuesto, estamos abiertos a recibir toda clase de información, a ser posible, conociendo la fuente que la suministra.

Nacemos modestamente pero esperamos hacernos un poco más expertos con el tiempo y que os resulte una revista dinámica a la vez que eficaz.

Intentaremos ser lo más ameno posible y no caer en la rutina.

Queremos contar cosas de cualquier parte del planeta. Vivas donde vivas, ejerzas la profesión de músico o no; si te motiva esta revista y quieres colaborar con un artículo escrito por ti o que hayas encontrado en alguna publicación; puedes hacérselo llegar a nuestra dirección electrónica: revista@spme.es

Esperamos que seáis nuestros lectores pero también nuestros redactores.

Gracias a todos por tomaros este interés.

Un saludo a todos.